



PREMIO AIZPURUA 1967

La Delegación de Guipúzcoa del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro instituyó el PREMIO AIZPURUA, que se otorga cada dos años a la obra más destacada realizada en la provincia en esos dos últimos años y que se adjudica por votación entre los arquitectos colegiados en la Delegación guipuzcoana.

El Jurado, constituido por los arquitectos Luis María de Gana, Luis Moya, Carlos de Miguel, José Luis Iñiguez de Onzoño y Javier Guibert, después de haber visitado las veintiocho obras seleccionadas por los propios colegiados de Guipúzcoa, y entendiendo que el nombre de José Manuel Aizpurúa, cuya memoria se trata de exaltar en estos concursos, obliga al Jurado a no limitar su juicio en la consideración de las perfecciones técnicas, funcionales y estéticas que ha observado en las obras sometidas a su consideración, sino que además ha de tener en cuenta la importancia que las mismas puedan tener para el futuro desarrollo de la Arquitectura,

Considera que las obras que a continuación se citan son las seleccionadas para que entre los miembros de la Delegación elijan la que debe ostentar el PREMIO AIZPURUA 1967

HERNANI: Oficinas de la Papelera Zicuñaga.

OYARZUN: Seis viviendas y bajos en la calle de Alcibar.

SAN SEBASTIAN: Estudios universitarios y técnicos de Guipúzcoa.

De acuerdo con la propuesta del Jurado se procedió a la votación entre todos los miembros de la Delegación, que dio el resultado siguiente:

Oficinas de la Papelera Zicuñaga, seis votos.

Seis viviendas y bajos en la calle de Alcibar, diez votos.

Estudios universitarios y técnicos de Guipúzcoa, doce votos.

Por tanto, queda adjudicado el PREMIO AIZPURUA 1967 a la obra *ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y TECNICOS DE GUIPUZCOA*.

El corresponsal del diario ABC en San Sebastián escribió esta nota sobre el PREMIO AIZPURUA que aquí se publica. Los arquitectos hacemos nuestras obras al servicio de nuestros contemporáneos y por ello nos interesa en gran manera la opinión de la calle. A este respecto, hemos de recordar que venimos desde hace años celebrando unas públicas Sesiones de Crítica de Arquitectura con el deseo y el ánimo de presentar nuestra obra a la común discusión entre todos.

El fallo del premio Aizpurúa 1967 de arquitectura, otorgado por votación de los miembros guipuzcoanos pertenecientes al Colegio Vasco-Navarro, está suscitando comentarios nada favorables al criterio de adecuación de la obra al medio que debe ser fundamental en toda realización arquitectónica, por muy audaz, original o estrambótica que sea.

Por doce de los veintiséis votos escrutados le fue asignado el premio—a la obra, no al arquitecto (?), se dijo—al "Edificio para los Estudiantes Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa", de la que es autor el arquitecto don Miguel Oriol.

El edificio es un conjunto de pabellones cuyo emplazamiento adecuado podría estar en un país africano subdesarrollado, pero no en medio del paisaje donostiarra y so-

metido a los rigores de un clima durante bastante tiempo inclemente.

Desde luego, los primeros sorprendidos con tal "fallo" han sido los usuarios de aquellos edificios, donde, como en la cárcel cervantina, toda incomodidad tiene su asiento.

Y son no pocos los donostiarras que se preguntan, a la vista de las construcciones que estos últimos tiempos están naciendo en las principales calles de la ciudad, si la Estética se estudia aún en las Escuelas de Arquitectura.

ESTUDIOS SUPERIORES

Ahora vamos comprendiendo el porqué se deseó poder contar en San Sebastián con una Escuela Superior de esta clase..., aun-

que, dadas las reiteradas muestras de mal gusto arquitectónico, pensamos—recordando la fábula de las ranas que pedían rey—si el remedio no hubiese sido peor que la enfermedad.

Nos quedamos—para bien o para mal—sin Escuela de Arquitectura, pero vamos camino de obtener alguna Facultad Universitaria, gracias al tesón de un puñado de animosos donostiarras. Para lograrla, para poder gestionar con fundamento legal su concesión, acaba de constituirse un Patronato pro estudios superiores al que no le faltará el apoyo o al menos el aplauso de muchos guipuzcoanos..., aunque a la postre resulte que con las escuelas y facultades del E.U.G.T. y con las facultades y escuelas de la Universidad de Navarra está aquí suficientemente atendida la educación superior.

PREMIO AIZPURUA 1967

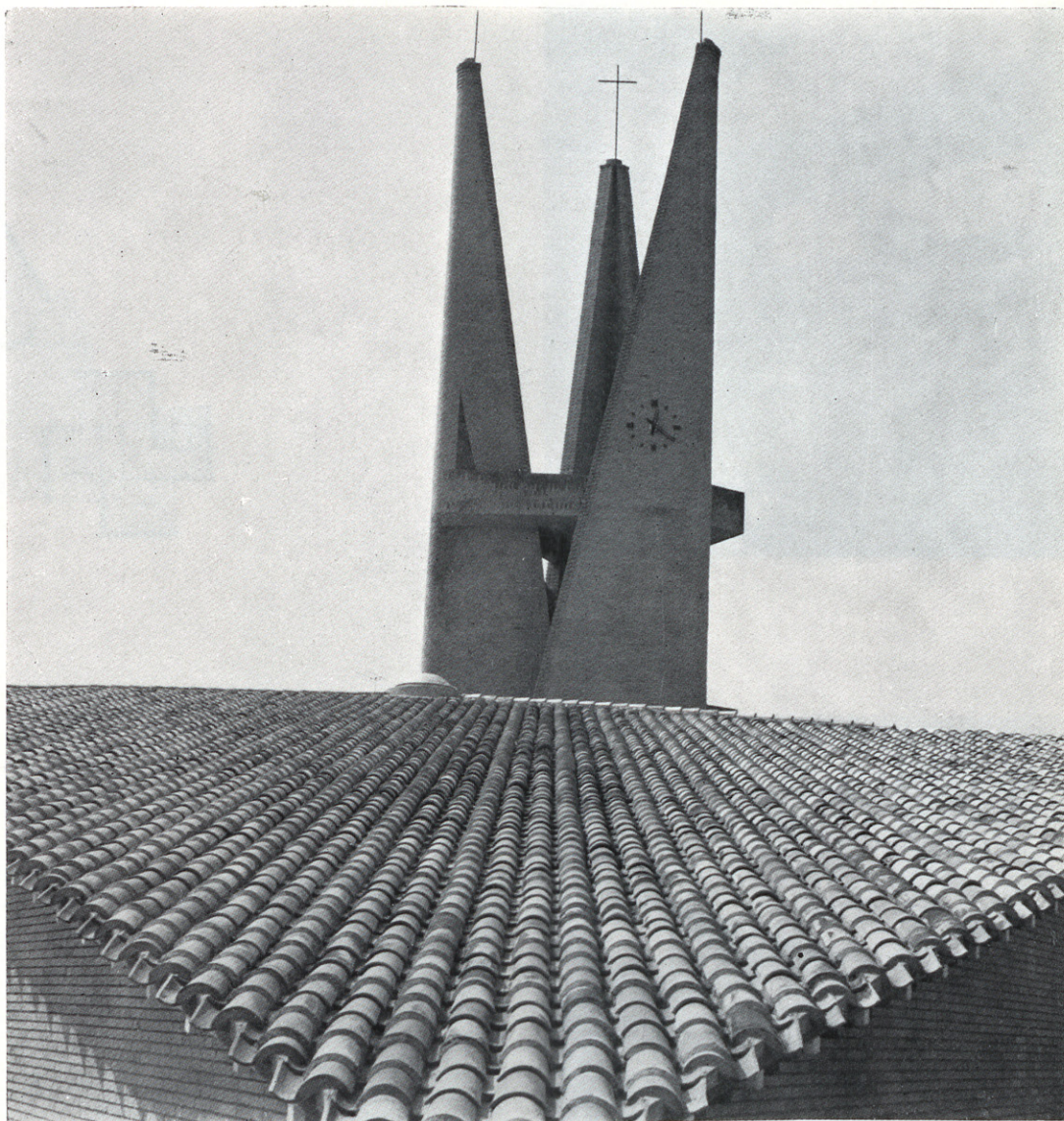
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
Y TECNICOS DE GUIPUZCOA

Proyecto: MIGUEL DE ORIOL.

Dirección: MIGUEL DE ORIOL y VICENTE ORBE.

En el número 87 de la revista *ARQUITECTURA*, correspondiente al mes de marzo de 1966, fue publicado este conjunto de edificios.

Al ser galardonado con el premio AIZPURUA 1967, hemos creído oportuno publicarlo con un material gráfico de nueva visión y de realización reciente, cuando ya los edificios, por el paso del tiempo, han cogido una tradición y una pátina que da el uso y el entorno.



Fotos Bernabé.

